Expediente Nro. 008440-000251-23 Actuación 4	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍ A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 19/05/2023 Estado: Cursado
---	--

TEXTO

LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 2 DE JUNIO DE 2023, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

23.(Exp. Nº 008440-000251-23) - Visto: la solicitud de la Directora del Departamento.

Atento: a las resoluciones N° 7 del CDC del 27/12/22 y N° 70 de CD ISEF del 24/04/23.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 471/23.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve, otorgar una extensión horaria, de carácter efectiva y permanente, de 10 a 30 horas semanales a la docente Nancy Salvá en el cargo de Profesora Adjunta, Esc. G, G° 3, N° 556385, efectivo, 10 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, a partir del 01/05/23.

Financiación: fondos centrales de la resolución CDC 27/12/22. Llave Presupuestal 155110100. 6 en 6 Pase a SECCIÓN PERSONAL.-

Firmado electrónicamentemente por ANA CECILIA BOZZATTA ARRUA el 07/06/2023 11:13:36.

Expediente Nro. 008440-000251-23
Actuación 5

Oficina: SECCIÓN PERSONAL - CENTRO MONTEVIDEO -

ISEF

Fecha Recibido: 07/06/2023

Estado: Cursado

TEXTO

Se asigna para registro en liquidación

Cargado en SIAP, se asigna para su notificación.

Gonzalo Castro

Notificada el 20/06/2023

Marcelo Cano

Firmado electrónicamentemente por Directora de Departamento Virginia Silvia Mainero Iturburu el 20/06/2023 15:27:35.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Liquidación de Sueldos.pdf	100 KB	20/06/2023 09:30:38
NancySalva.pdf	192 KB	20/06/2023 13:11:42

https://siap.udelar.edu.uy/SIAP/servlet/com.si.rrhh.hmovdescon



Emisor: 23 Comisión Directiva	Número de Expediente: 008440-000251-23
	Fecha de Resolución: 02/06/2023
Cargo: 556385 Profesor Adjunto	Fecha de Ingreso: 01/06/2022
	Nombre Funcionario: Salva, Nancy
	Vigencia Hasta: //
Partida Presupuestal: 155110100 ISEF Centro Montevideo	
	Nuevo Régimen Horario: 30,00

iGDoc - Expedientes

1 de 1

Gmail - Notificacion EXP 008440-000251-23

https://mail.google.com/mail/u/0/?ik=42bccb2a1d&view=pt&search=a...



Sección Personal ISEF <personal.isef@gmail.com>

Notificacion EXP 008440-000251-23

2 mensajes

Sección Personal ISEF personal.isef@gmail.com>
Para: Nancy Salvá Tosi <nancy.st37@gmail.com>

20 de junio de 2023, 10:14

Buenos días,

Envío por adjunto resolución de expediente de referencia.

Solicitamos por este medio se dé por notificado con el siguiente diálogo "Me doy por notificado NOMBRE Y CI"

Gracias.

Saludos cordiales

Marcelo Cano

Sección Personal ISEF

008440-000251-23.jpg 89K

nancy Salvá Tosi <nancy.st37@gmail.com>
Para: Sección Personal ISEF <personal.isef@gmail.com>

20 de junio de 2023, 11:56

Buenos días Me doy por notificada NANCY SALVÁ CI 1258139-3

Saludos

Prof. Adj. Dra. Nancy Salvá

https://orcid.org/0000-0001-7126-1716; https://cvuy.uy/



[Texto citado oculto]

1 de 1 20/6/2023, 13:11

Expediente Nro. 008440-000251-23 Actuación 6	Oficina: SECCIÓN PERSONAL - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 21/09/2023 Estado: Cursado
---	---

TEXTO

A solicitud, se procede en desarchivar y dar pase a Dirección.

Firmado electrónicamentemente por ALICIA GRISEL ROSAS PENA el 21/09/2023 15:28:22.

Expediente Nro. 008440-000251-23
Actuación 7

Oficina: DIRECCIÓN DEL INSTITUTO - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 21/09/2023

Estado: Cursado

TEXTO

Montevideo, 26 de setiembre de 2023

Pase a Comisión Directiva para su consideración.

Firmado electrónicamentemente por GIANFRANCO RUGGIANO LOPEZ el 26/09/2023 08:51:50.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Nancy Salvá.pdf	221 KB	26/09/2023 08:51:19



Instituto Superior de Educación Física

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 26 de setiembre de 2023

La Comisión Directiva de ISEF solicita al CDC se autorice la utilización de los fondos incrementales aprobados por resolución N°7 del CDC de fecha 27/12/2022, para el otorgamiento de una extensión horaria permanente de 10 a 30 horas para la docente Nancy Salvá, en su cargo de Profesora Adjunta del Departamento Educación Física y Prácticas Corporales.

Esta solicitud se justifica en la necesidad de continuar consolidando la estructura académica del Servicio, la cual se encuentra en pleno proceso de adecuación al EPD.

Cabe consignar que, como parte de este proceso, también se han otorgado extensiones horarias a docentes en cargos grados 2 de carácter permanente, y que se procederá a realizar llamados en efectividad de cargos grados 1 y 2.

Concomitantemente, consideramos fundamental otorgar esta extensión horaria a la profesora Salvá en su cargo grado 3, de modo de mejorar las condiciones para que el conjunto de la estructura académica de ISEF continúe fortaleciéndose.

En este sentido, importa muy especialmente mencionar que esta extensión horaria contribuirá a que la docente acompañe procesos académicos de formación de posgrado, de docentes en cargos 1 y 2, algo que resulta imprescindible para ISEF. Así mismo, contribuirá al fortalecimiento de grupos estables de producción de conocimiento en el área de la educación física, lo cual resulta fundamental para estimular a docentes en grados 1 y 2.

Cabe consignar que, si bien la cantidad de docentes de ISEF en cargos de responsabilidad académica ha ido en constante aumento, también es cierto que el número sigue siendo relativamente bajo, y que en el escenario institucional actual esto constituye un límite estructural de primer orden, que con prioridad nos hemos propuesto transformar.

Mencionamos, así mismo, que esto forma parte de un programa institucional de estímulo al ingreso al RDT, por parte de docente de ISEF. Mencionamos, en ese sentido, que el otorgamiento de extensión horaria permanente a 30 horas, es compatible con la postulación a RDT.

En ese contexto, la Comisión Directiva de ISEF considera oportuno destinar estos fondos incrementales al otorgamiento de esta extensión horaria permanente a la Profesora Adjunta Mag. Nancy Salvá.

Prof. Dr. Gianfranco Ruggiano

Director del Instituto Superior de Educación Física

Universidad de la República

Sin otro particular, saluda atentamente

UNIVERSIDAD

www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO

2480 0102 - 2486 1866 Parque Battlle s/n comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP

4722 0221 - 4723 8342 Florida 1051 comunicacion@cup.edu.uy www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE

4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy

Expediente Nro. 008440-000251-23 Actuación 8	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍ A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 26/09/2023 Estado: Para Actuar
---	--

TEXTO